



**reseñas educativas**  
una revista de reseñas de libros

**Marhuenda Fluixà, Fernando; Cros Castelló, María José; Giménez Urraco, Elena (coords.) (2001). *Aprender de las prácticas: Didáctica de la formación en Centros de Trabajo*. Valencia: Universitat de Valencia.**

280 páginas.

ISBN 84-370-4935-0

**Reseñado por**  
**David Burin**  
**Comunicador social, Argentina**

**21 de noviembre de 2001**

### **Resumen**

Este libro es una compilación de artículos sobre distintos aspectos relacionados con la didáctica de la formación en Centros de Trabajo. Fue realizado en el marco del trabajo de investigación “Work Experience as an educational and training strategy: New approaches for the 21 st century” que integra el Cuarto Programa Marco de Investigación de la Unión Europea en el área de Socioeconomía. La formación en Centros de Trabajo fue instaurada en España como módulo obligatorio dentro de la Formación Profesional en 1990, al dictarse la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE).

Esta estrategia didáctica ha sido identificada como una forma de superar las limitaciones que enfrenta el sistema educativo formal para alcanzar la velocidad del cambio tecnológico que ocurre en el sistema productivo. A su vez permite transmitir a los alumnos una serie de aprendizajes relacionados con los ambientes de trabajo, prácticamente imposibles de simular o replicar con métodos vivenciales en la escuela, tales como la adaptación a diferentes culturas organizacionales, flexibilidad, cooperación y trabajo en equipo, habilidades de autopresentación, etc..

### **Abstract**

This book presents research on work training strategies, based on a project called “Work Experience as an Educational and Training Strategy: New Approaches for the 21st Century”. By law (Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo), work training strategies were to be applied in the Spanish educational system as of 1990— the results of ten years of this educational experience have been explored and analyzed by the authors. As an educational tool,

work training strategies have been identified as key in order to prepare students to interact efficiently with the work environment. Specifically, since the advance of technology is faster than that of the educational system, the kinds of educational strategies provided by work educational programs of the kind explored in this book have proven to be an adequate response to overcome the gap between school and work environments.

## ¿Qué se aprende de las prácticas?

Este libro es una compilación de artículos sobre distintos aspectos relacionados con la didáctica de la formación en Centros de Trabajo. Fue realizado en el marco del trabajo de investigación “Work Experience as an educational and training strategy: New approaches for the 21 st century” que integra el Cuarto Programa Marco de Investigación de la Unión Europea en el área de Socioeconomía.

La formación en Centros de Trabajo fue instaurada en España como módulo obligatorio dentro de la Formación Profesional en 1990, al dictarse la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE).

Esta estrategia didáctica ha sido identificada como una forma de superar las limitaciones que enfrenta el sistema educativo formal para alcanzar la velocidad del cambio tecnológico que ocurre en el sistema productivo. A su vez permite transmitir a los alumnos una serie de aprendizajes que pueden resumirse con el término “socialización laboral”, relacionados con los ambientes de trabajo (adaptación a diferentes culturas organizacionales, flexibilidad, cooperación y trabajo en equipo, habilidades de autopresentación, etc.). Estos aprendizajes son prácticamente imposibles de simular o replicar con métodos vivenciales en la escuela.

Los diez años transcurridos desde el comienzo de la implementación de esta modalidad han permitido acumular una experiencia interesante que se ve reflejada en este volumen. Este trabajo de compilación tiene cuatro ejes:

1. En primer lugar se propone generar preguntas acerca de las tensiones ideológicas que surgen entre el sistema educativo y el sistema productivo al plantearse un trabajo pedagógico en común.
2. En segundo lugar presenta una serie de requerimientos básicos que se deberían tener en cuenta para que esta modalidad tenga éxito, debido al grado de personalización de la enseñanza que implica la consecución del compromiso de empresas que acepten pasantes y el seguimiento y evaluación de cada uno de ellos. La descripción objetiva de estos requerimientos funciona al mismo tiempo como una suerte de advertencia acerca del esfuerzo que se debería hacer desde los estados en cuanto al aporte de recursos complementarios si se quieren conseguir resultados óptimos con esta estrategia de enseñanza.
3. En tercer lugar aporta herramientas conceptuales y metodológicas para diseñar diversos aspectos de la didáctica de la formación en Centros de Trabajo, como por ejemplo, los diferentes *tipos de contenidos* que se deben contemplar en este tipo de Formación, las distintas *metodologías didácticas* que conviene aplicar en relación a los tipos de contenidos, a los roles, procesos y tareas de trabajo y a las demandas de tiempo que

implica cada una, las distintas *metodologías de evaluación* a instrumentar en relación a los diferentes actores involucrados en dicha evaluación (el tutor del Centro de Trabajo, el tutor pedagógico, la supervisión, el mismo alumno), la *forma de resolver conflictos* que pueden surgir en esta modalidad, relacionados con los alumnos, con los tutores o con los puestos de trabajo donde se realiza la práctica.

4. En cuarto lugar, el libro incluye un estudio comparativo sobre la puesta en práctica de modalidades similares en los países de la Unión Europea y sobre la legislación y las prácticas desarrolladas por distintas Comunidades Autónomas españolas, incluyendo en la investigación a Andalucía, Valencia, Canarias, Cataluña, Galicia y Navarra, entre otras y realiza una serie de recomendaciones para perfeccionar esta modalidad pedagógica.

En cuanto a la organización de la información dentro del libro y al trabajo de compilación, los artículos presentados tienen una calidad despareja, tanto en relación al estilo de redacción como a la claridad en las exposiciones. A su vez, al haberse tomado como punto de partida estudios realizados por diversos autores en el marco de una investigación más amplia sobre el mismo tema –es decir, al no tratarse de artículos escritos específicamente para ser publicados en este libro– se repite recurrentemente información similar y, como contrapartida, no hay referencias internas que permitan relacionar el contenido de los distintos artículos entre sí. Varios de los artículos están precedidos por introducciones y en muchas de ellas se incluye una suerte de marco general de la Formación en Centros de Trabajo o se referencia el marco legal del que surge esta modalidad, lo cual es excesivamente redundante.

Si bien el libro podría estar dirigido a educadores de enseñanza técnica de toda Iberoamérica, la presencia omnipresente de las referencias al cuerpo legal del sistema educativo español dificulta la lectura ya que funciona como un obstáculo para la aplicación de muchos planteos presentes en el libro fuera del territorio ibérico. En todo caso restringe el universo de destinatarios del libro a aquellos funcionarios interesados en obtener referencia legislativa para generar marcos legales equivalentes, si bien aquellos artículos metodológicos son muy pertinentes para su aplicación en contextos diferentes. Tampoco se hace referencia a la aplicabilidad del concepto en contextos con altos índices de desindustrialización, recesión y desempleo, con lo cual suena utópico su potencial implementación en países en desarrollo, donde las empresas viven un constante proceso de ajuste.

Salvando estas cuestiones de estilo y de regionalidad, nos interesa destacar la discusión de fondo que rescata el libro en varios de sus artículos acerca del sentido de estas prácticas en empresas en el marco del proceso de globalización y de hegemonía del sistema capitalista. Varios de los autores hacen una crítica al sentido restringido que la legislación española da a las Prácticas en Centros de Trabajo, limitándola a adquirir una cierta “competencia profesional”, limitando el sentido de este término a la adquisición de conocimiento técnico, al permitir aplicar el conocimiento teórico previamente aprendido en el Centro Educativo. En todo el libro se plantea una visión más amplia del sentido educativo que tendría la Formación en Centros de Trabajo, proponiendo que la misma debería favorecer el desarrollo personal y profesional del educando, permitiéndole adquirir los valores y la ética de una profesión y entender cómo funcionan las relaciones laborales y cuáles son sus derechos en ese marco, así como adquirir los valores de la cultura del trabajo (deseo de superación personal, solidaridad con sus compañeros de trabajo, etc.).

Sin embargo, las empresas no siempre estarán dispuestas a involucrarse en este tipo de objetivos educativos. Para muchas de ellas, las prácticas son utilizadas como un mecanismo de selección de personal, garantizando que los futuros empleados respondan mejor a sus necesidades al haber pasado por un proceso de capacitación que cuenta con el apoyo gratuito de un Centro Educativo y que al mismo tiempo evita la inversión en sueldos del aprendiz durante este proceso formativo.

Para evitar esta tendencia “interesada” es que, como dice Marhuenda Fluixà en su artículo, “la relación entre escuela y empresa debe ser bidireccional. De esta forma, al tiempo que se optimiza la formación se puede contribuir también, con una intencionalidad claramente educativa, a humanizar el trabajo.”

Puede ser interesante en relación a este tema y como lección aprendida, lo ocurrido en la Argentina con el Proyecto Joven, un Proyecto educativo centrado en la Formación en Centros de Trabajo generado por el Gobierno Nacional con financiamiento de organismos multilaterales, que se instrumentó por fuera del sistema educativo formal, resistente a esta nueva modalidad. El objetivo explícito era lograr la inserción laboral de jóvenes de sectores sociales postergados a través de un proceso de capacitación instrumental en función de las necesidades del sector empresario. El gobierno contrataba consultoras privadas para diseñar la capacitación y realizar el contacto con las empresas y pagaba becas a los jóvenes beneficiarios para realizar las pasantías. Si bien se generó una amplia experiencia sobre el tema y en algunos casos las empresas realmente cumplieron con sus compromisos de formación, durante los cuatro años de Programa muchas de las empresas participantes terminaron utilizando a los pasantes como mano de obra gratuita para actividades no directamente relacionadas con el objeto de la capacitación y, en el caso de tomar jóvenes como personal estable, se hizo a costa del despido de otros trabajadores, en muchos casos padres de familia con cargas sociales abultadas, que quedaban desocupados y marginados del sistema productivo. Lo que pretendía ser un Programa social, terminó generando mayor marginalidad.

A diferencia de lo ocurrido con muchas empresas en este Proyecto, también en Argentina existen otros Programas donde los productores y empresarios son co-responsables de organizar los sistemas de educación técnica para su sector. Es el caso de la Federación de Centros Educativos para la Producción Total, integrada por 20 Centros en zonas rurales cogestionados entre el estado y los productores rurales del lugar, centrada en la pedagogía de la alternancia, o el caso del Instituto de la Fundación Gutenberg supervisado por el Estado y administrado por la Cámara de la Industria Gráfica con el objetivo de generar personal técnico para las imprentas que integran la Cámara empresarial. En ambos casos esta bidireccionalidad se logra mediante el involucramiento directo de los empresarios en la gestión de los establecimientos educativos.

Por último, nos parece importante la objeción que también se realiza en varios artículos, acerca del hecho de que el módulo obligatorio de Prácticas en Centros de Trabajo está pautado para ser realizado al finalizar el Plan de Estudios en el Centro Educativo, planteándose como una suerte de transición entre el mundo escolar y el mundo productivo. Pareciera que las experiencias organizadas a través de sistemas de alternancia durante toda la formación profesional son más efectivas al poder complementar de una forma más efectiva los momentos teóricos y los momentos de aplicación práctica de aquellos conceptos. Esta crítica se refuerza con dos

preguntas de Marhuenda Fleixà que nos parecen muy pertinentes:

- “Parece que las prácticas en empresa son una de las mejores estrategias formativas ante la aparición de nuevas ocupaciones y en el contexto del capitalismo informacional (...)” Entonces...
- “¿Cómo se explica el requisito, para poder acceder a las prácticas, de haber superado satisfactoriamente el resto del currículum?”
- ¿Por qué no poner las prácticas al alcance e todos, si es que encierran un potencial educativo importante?”.

Estas preguntas ponen en cuestión el sentido mismo de la organización actual del sistema educativo.

## Referencias

Bacalini, Gerardo; Ferraris, Susana. (2001) *Estrategias educativas para el desarrollo local en el medio rural: el Programa “Centros Educativos para la Producción Total”*. En *Desarrollo Local, una respuesta a escala humana a la globalización*. Buenos Aires: Ediciones CICCUS – La Crujía.

Jacinto, Claudia. (1997) *El caso de la Argentina*. En *Evaluación socio-pedagógica y organizacional de experiencias de educación y trabajo para jóvenes en situación de pobreza*. Cinterfor – OIT.

## Acerca de los autores del libro

**Fernando Marhuenda Fluixà** es Profesor titular de Universidad en el departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Universitat de València. Entre otras materias, imparte la docencia de la optativa 'Didáctica y organización de la formación profesional y ocupacional'. Es autor entre otras obras de los siguientes libros *Educación para el desarrollo en la escuela: posibilidades y limitaciones* (Barcelona, Octaedro, 1995); *Educación y trabajo* (Madrid, CCS, 2000).

## Acerca del autor de la reseña:

### David Burin

Comunicador social. Consultor especializado en Gestión de Programas y organismos gubernamentales, especialmente en Programas sociales, de generación de trabajo, de apoyo a las MiPyMes y de Desarrollo Local. Especialista en diseño de estrategias y metodologías y en producción de materiales de comunicación educativa.



**Reseñas Educativas/ Education Review** publica reseñas de libros sobre educación de publicación reciente, cubriendo tanto trabajos académicos como prácticas educativas.

Todas las informaciones son evaluadas por los editores:

**Editor para Español y Portugués**

**Gustavo E. Fischman**

Arizona State University

**Editor General (inglés)**

**Gene V Glass**

Arizona State University

Reseñas Educativas es firmante de la Budapest Open Access Initiative.